



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 20 de agosto de 2015, ha aprobado el siguiente precio público:

Escuela de Música y Danza "Maestro Gómez de Agüero", del 1 de octubre de 2015 a junio de 2016.

- Matrícula 20,50 euros.
- Curso música y movimiento 24,60 euros/mes.
- Curso Lenguaje musical 24,60 euros/mes.
- Curso Instrumento: Iniciación 25,65 euros/mes.  
Desarrollo 30,80 euros/mes.

- Agrupación Instrumental 15,40 euros/mes.

- Danza clásica, española y contemporánea.

Danza educativa (de 4 a 7 años), 2 horas/semana 27,70 euros/mes.

Iniciación (de 8 a 10 años), 2 horas/semana 27,70 euros/mes.

Desarrollo (de 11 a 13 años) - 3 años, 3 horas/semana 35,90 euros/mes.

Bonificaciones (no acumulables), a efectuar en matrícula, lenguaje musical e instrumento:

- a) Familias numerosas: 25% de descuento, a cada uno de sus miembros matriculados.
- b) Más de un miembro de la unidad familiar: 10% en cada uno de ellos matriculado.
- c) Curso Instrumentos de viento/metal madera: 15%.
- d) Miembros de la Unión Musico-cultural Stmo. Cristo de la Sangre: 30%.

2. Declarar que los precios públicos establecidos, no cubren el coste económico del servicio, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlos por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo a la dotación presupuestaria existente.

3. Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

4. Dar a conocer el importe de los precios públicos aprobados mediante anuncio a insertar en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torrijos 24 de agosto de 2015.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-6776